



**SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS
UNIVERSITARIOS DE COLOMBIA**

"SINTRAUNICOL SECCIONAL POPAYAN"

Personería Jurídica N° 004964 del 27 de Septiembre de 1991

Nit. No. 800.157.921.5 024249



Steuc-339

Popayán, 7 de diciembre de 2015
GESTION DOCUMENTAL

FIRMA

Doctor
Juan Diego Castrillón Orrego
Rector
Universidad del Cauca

Asunto: respuesta a comunicación 2.1-1.39/1363

Cordial Saludo

Respetuosamente, manifestamos a usted, acuso recibo de comunicación 2.1-1.39/1363 por parte del Honorable Consejo Superior Universitario, por el cual se convoca al representante legal de Sintraunicol para conformar comisión y contribuir en la búsqueda de soluciones con el fin de evaluar la situación de la Unidad de Salud.

Al respecto reiteramos que el sindicato ha venido realizando importantes cuestionamientos sobre el futuro de la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca, recordando así el comunicado público Steuc 014, en el que se evidencia parte de la problemática al interior de dicha unidad, igualmente el oficio Steuc 076 de marzo de 2015 por el cual rechazamos las respuestas en parte a estas inquietudes e inequidades sin llegar a ninguna conclusión siendo abordadas por uno de los Consejeros de la Unidad de salud, el Doctor Jair Rincón. Sucesivamente hemos estado manteniendo contacto a través de cartas sin lograr mantener comunicación que satisfaga a nuestros afiliados; Es decir cómo se puede evidenciar la Unidad de salud ha venido trabajando sin un plan de desarrollo.

En el mismo sentido otras organizaciones al interior de la Universidad como son ASPU y la organización de pensionados han manifestado el interés de aportar a la situación de la Unidad; recordamos por ello la entrevista radial, del ex - consejero de la unidad, Doctor Wayner Rivera, quien al respecto en el año 2013, manifestó importantes aportes al tópico en comento y del cual anexamos los apartes de esta entrevista.

Lo importante, sobre lo aquí esbozado, es que el Honorable Consejo Superior, está reconociendo que existe crisis al interior de la Unidad y que esta es probable



CONTUA

PARA QUE LA UNIVERSIDAD VIVA EN COLOMBIA...

26047



**SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS
UNIVERSITARIOS DE COLOMBIA
"SINTRAUNICOL SECCIONAL POPAYAN"**
Personería Jurídica N° 004964 del 27 de Septiembre de 1991
Nit No.800 157 921 5



resolverla mediante estudios de consultoría con los aportes de representantes de los estamentos Universitarios y de la cual también harían parte importante, la representación de los pensionados y la Asociación Sindical de Profesores, con quienes conjuntamente se podría robustecer dicho cometido.

Reconocemos la importancia de vincular en este proceso la representación del Gobierno Nacional con el Ministerio de Educación Nacional, pues conocemos de la nefasta ley 100 que mercantilizo el derecho a la salud de los colombianos y que sistemática y progresivamente se ha venido inmiscuyendo en los sistemas especiales de salud debilitando su estructura financiera, y emergiendo una ley estatutaria en salud y se redacta proyecto de bajar en un 8 por ciento el aporte al sistema de salud, que para este caso genera incertidumbre financiera de los sistemas especiales en las Universidades.

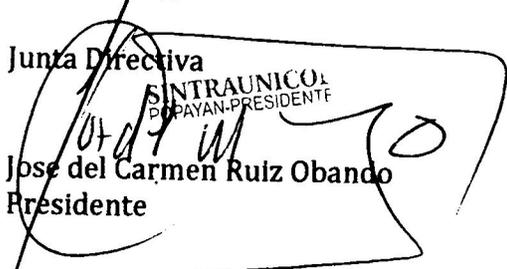
De otra parte, aclaramos que el término utilizado en el documento referido, "coadministración" en ningún momento nuestra organización ha tratado de hacerlo, simplemente lo que se busca es que existan criterios razonables de gobernabilidad o Gerencia Pública que salvaguarden los intereses de la prestación de salud de los servidores Universitarios.

Nuestra intención como organización sindical respecto a este tema ha sido dirigirnos a usted con el objetivo de coadyuvar a buscar fórmulas que salomónicamente permitan la viabilidad de la Unidad de salud, pese a las eventuales reformas que en este sentido profiere el gobierno nacional.

Sin otro particular y con la expectativa de seguir sugiriendo propuestas en beneficio de la Unidad de Salud, nos suscribimos de usted.

Atentamente

Junta Directiva


SINTRAUNICOL
POPAYAN-PRESIDENTE
Jose del Carmen Ruiz Obando
Presidente

Anexo: 4 folios

Copia: Consejo Superior Universitario



CONTUA

PARA QUE LA UNIVERSIDAD VIVA EN COLOMBIA...